



SIVECAL

SINDICATO VETERINARIO DE CASTILLA Y LEÓN
C/ María de Molina, 7 – Piso 2º Puerta 6 (Edificio Las Francesas) 47001 Valladolid
Tfno./Fax 983 293545 sivecal.uscal@gmail.com

NOTA DE PRENSA

El Sindicato de Veterinarios de Castilla y León (SIVECAL-USCAL) pide amparo al Presidente de la Junta de Castilla y León ante el oprobio a la profesión veterinaria por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería y D.R.

La ausencia total de sanitarios en el Consejo de Dirección de este departamento, vaticina un claro retroceso en la salud pública de Castilla y León y un previsible declive en la economía del sector ganadero

Tras cerrarse el Organigrama de la Junta de Castilla y León, que por cierto ha incrementado sus Altos Cargos batiendo un record histórico con 98 nombramientos, tres más que en la anterior legislatura en la que ya había crecido de 82 a 95, con el nombramiento de la Directora General de Producción Agrícola y Ganadera, desde el Sindicato de Veterinarios de Castilla y León (SIVECAL-USCAL) nos hemos visto obligados a solicitar una reunión con el Presidente de la Junta de Castilla y León, Sr. Fernández Mañueco, para evidenciarle el grave riesgo que supone no contar con ningún veterinario en los órganos rectores de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. A ella se encuentran adscritos más de 600 funcionarios del Cuerpo Facultativo Superior Sanitario (Veterinarios) que a lo largo de la reciente historia de la Comunidad Autónoma, con gran trabajo y esfuerzo compartido con el sector ganadero, han conseguido logros tan relevantes para los habitantes y rebaños animales de esta región como la erradicación de las insidiosas “fiebres de malta” (brucelosis) o el control de los recientes focos de Influenza (gripe) Aviar, Fiebre hemorrágica de Crimea-Congo, Tularemia o Fiebre Q., por poner solo unos pocos ejemplos de zoonosis, y los grandes avances en el programa nacional de erradicación de la Tuberculosis que ahora corren un grave riesgo de regresión con medidas tan desafortunadas como las tomadas en los escasos meses del nuevo gobierno.

Ante estos hechos, hemos solicitado una reunión al Presidente de la Junta, que por su relevancia, y sobre todo por la preocupación que nos embarga, trasladamos a la opinión pública en su integridad:

“Estimado Presidente,



SIVECAL

SINDICATO VETERINARIO DE CASTILLA Y LEÓN
C/ María de Molina, 7 – Piso 2º Puerta 6 (Edificio Las Francesas) 47001 Valladolid
Tfno./Fax 983 293545 sivecal.uscal@gmail.com

Como bien sabe, la trascendencia del sector ganadero en Castilla y León es obvia; su potencial productivo y su contribución al desarrollo rural son evidentes en Castilla y León.

La aportación de la ganadería a las cuentas económicas de la comunidad autónoma representa el 51% de la Producción de la rama agraria autonómica, 15 puntos por encima de lo que supone en España, que es el 36%.

Esto nos da una idea clara del peso de nuestra ganadería, no hace falta que le recordemos que es uno de los pilares fundamentales del mantenimiento del tejido económico y humano de las zonas rurales de nuestra autonomía.

Castilla y León es la primera comunidad productora nacional de sectores ganaderos muy importantes albergando el 22% del censo de vacuno de carne del país siendo, además, la locomotora nacional en la producción de leche de oveja de España con el 66% y liderando también el censo de cerdo ibérico con más del 30% del total nacional.

Tampoco queremos olvidarnos de la relevancia del vacuno de leche con el 13% de la producción de España o del censo de ovino con el 20%.

Teniendo en cuenta estos datos podemos entender que uno de los objetivos prioritarios de la Consejería de Agricultura, Ganadería y D.R. sea que las explotaciones ganaderas de la región alcancen unos índices productivos óptimos, con la máxima competitividad, y alcancen unos estándares sanitarios que les permitan partir en ventaja competitiva respecto a otras comunidades autónomas que no dispongan de un nivel sanitario tan alto en sus ganaderías.

Han pasado más de 2 meses desde que se produjo el nombramiento del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y en este intervalo de tiempo desde el Sindicato Veterinario de Castilla y León hemos asistido atónitos a las declaraciones que ha vertido en relación a los programas de erradicación de la Tuberculosis Bovina, enfermedad de la que, por cierto, le hacemos notar la distorsión sanitaria y productiva que tiene de ella, y le recordamos que si se hacen realidad sus intenciones dejarían en un evidente riesgo de inmovilización y pérdida de competitividad a este nuestro sector ganadero tan importante por los motivos que le hemos expuesto. También nos han sorprendido los nombramientos que ha llevado a cabo desde el 14 de abril para desempeñar los diferentes Centros Directivos de la Consejería que han sido ocupados sistemáticamente por Ingenieros Agrónomos, colectivo al que por otro lado sentimos un profundo respeto y consideración.

Aunque estos nombramientos no sean de nuestro total agrado, por el desequilibrio profesional manifiesto, como Sindicato de Veterinarios de Castilla y León (ASICAL-USCAL) no nos hemos opuesto a tales designaciones.

Sin embargo, quedaba vacante la cobertura del titular de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, cargo que prácticamente a lo largo de su historia lo ha venido desempeñando un veterinario, y ahí sí albergábamos la esperanza de que el Consejero y sus supuestos asesores fueran sensibles a esta situación y, considerando el elevadísimo peso específico de la ganadería castellana y leonesa, tuvieran a bien nombrar un director general con perfil profesional sanitario. No le ocultamos que teníamos nuestras reticencias al respecto, dada la trayectoria que lleva la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural



SIVECAL

SINDICATO VETERINARIO DE CASTILLA Y LEÓN
C/ María de Molina, 7 – Piso 2º Puerta 6 (Edificio Las Francesas) 47001 Valladolid
Tfno./Fax 983 293545 sivecal.uscal@gmail.com

desde que el Consejero D. Gerardo Dueñas se hizo con las ¿riendas? del Sector Agrario de Castilla y León.

En el Boletín Oficial de 17 de junio se confirmaron nuestras sospechas al ver que se completaba el organigrama de la Consejería con la designación de otra Ingeniera Agrónoma al frente de esta Dirección General, que para más inri no ostenta la condición de funcionaria del Subgrupo A1, soslayándose el principio de profesionalización de los órganos directivos de la Administración, atendiendo además a criterios de competencia profesional y experiencia, y que además pudiera incurrir en algún conflicto de intereses al tratarse de la titular de un explotación ganadera, al menos hasta unos días antes de su nombramiento, según publican los medios de comunicación al respecto.

Actualmente son muchos los desafíos sanitarios y productivos a los que se enfrenta la ganadería en general y la castellana y leonesa en particular para no perder esa posición de privilegio que ha estado ocupando hasta ahora y que, como le hemos comentado anteriormente, le ha permitido acceder a todos los mercados con todas las garantías. Los retos medioambientales de las explotaciones ganaderas, las amenazas sanitarias que sobrevuelan al sector permanentemente y que le obligan a estar en continua guardia son cuestiones trascendentales en las que son vitales las labores de asesoramiento y prevención que llevan a cabo los Servicios Veterinarios Oficiales.

A día de hoy, estos Servicios Veterinarios Oficiales, además de encontrarse sin una dirección en el plano técnico sanitario por la reciente dimisión de la Jefa del Servicio y del Coordinador de Servicios, ahora se ven nuevamente huérfanos de directrices dado que la máxima responsable de la Dirección General carece de la formación y conocimientos mínimos sanitarios para afrontar estas ingentes tareas a las que se enfrenta el sector ganadero.

Esta deriva puede costarle muy cara a nuestra ganadería y es intolerable que por caprichos personales, o determinadas antipatías de ciertos dirigentes de esa Consejería hacia nuestra profesión, se pueda llegar a poner en jaque, no sólo a la ganadería autonómica sino la de todo el sector ganadero nacional. No olvide que nos movemos en un mundo globalizado donde los movimientos de personas y animales son constantes y es vital un control sanitario a todos los niveles, por ello, actualmente no se entienden las políticas sanitarias de los gobiernos sin un enfoque “One Health” que aborde la salud pública desde sus tres patas: la salud alimentaria, la salud medioambiental y la sanidad animal. Este último pilar parece haber sido ¿olvidado? ¿despreciado? por el equipo directivo de la Consejería de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural, y su Consejero, supuestamente a la cabeza de la misma.

Por todo ello, **le solicitamos a la mayor brevedad posible la celebración de una reunión** en la que le podamos exponer con más detalle todos estos extremos y mostrarle nuestra más absoluta decepción por los derroteros que ha tomado la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural en los últimos dos meses.

Esperando y agradeciendo de antemano su respuesta reciba un cordial saludo”.

Valladolid, a 22 de junio de 2022